

Viabilidad y finalidad de un sistema de torres de vigilancia en la Ibiza púnica

En el artículo se plantea la viabilidad de un sistema de señales desde atalayas en Ibiza durante la primera mitad del siglo II a.C. Esta viabilidad se basa en hallazgos arqueológicos realizados en la isla y una comparación con el sistema de atalayas existente en Ibiza desde el siglo XIV al XVIII. El trabajo se orienta hacia dos objetivos: Técnicamente, comprobar si un sistema de estas características sería viable en esta época y cuales sus posibilidades y limitaciones; económicamente, hipotetizar sobre quien podría y querría llevar a cabo un plan de defensa de las costas de Ibiza y de Formentera.

Dans ce travail, nous étudions la question de l'existence d'un système de signaux dans la première moitié du IIème siècle av.C. à Ibiza. Cette viabilité s'appuie sur quelques trouvailles archéologiques et une comparaison avec un système semblable qui existait à Ibiza du XIVème jusqu'au XVIIIème siècle. L'étude a deux buts: Vérifier sa viabilité technique (capacités et limitations de ce système) et économique (qui a l'intérêt et la capacité pour l'organiser).

Los datos de los que partimos para el presente estudio son, arqueológicamente hablando, más bien escasos pero no es nuestra intención entrar en un estudio pormenorizado de las características constructivas de los puntos de atalaya que jalonan la costa ebusitana, sino del sistema defensivo en sí, su finalidad y viabilidad, para lo cual contamos con los datos de prospección actuales, tanto de los publicados como de los provenientes de nuestras propias experiencias de campo¹. A todo ello debemos de añadir la información de que disponemos sobre otros sistemas de vigilancia correspondientes a épocas posteriores (entre los siglos XIV y XVIII), pero que esencialmente responden al mismo medio geográfico y a unos recursos técnicos y humanos poco diferenciados. Las respuestas puede que no fueran exactamente las mismas pero los problemas planteados sí debieron de ser muy

semejantes, por lo que creemos que pueden utilizarse con la prudencia obligada en estos casos.

LA VIABILIDAD DE UN SISTEMA DE ATALAYAS

A la hora de planificar la creación de un sistema de atalayas, se plantea una serie de premisas que pueden dar lugar a numerosos problemas y pie a diferentes respuestas según los casos. Estas premisas son: la finalidad del sistema, el personal integrante y el medio de transmisión de mensajes.

La finalidad del Sistema de Atalayas

Cuando un territorio decide crear un sistema de puntos de observación, fortificados o no, la primera decisión es si éstos van a cumplir una misión ofensiva o simplemente defensiva.

En el primero de los casos, se hace necesario

establecer puestos o fortines donde resida una cantidad significativa de tropa a fin de poder repelear directamente cualquier agresión. En tiempos más modernos contará incluso con recursos artilleros. Es un sistema ciertamente costoso que sólo puede aplicar un estado con grandes recursos, pero que no puede responder a un peligro de grandes dimensiones más que defensivamente. El caso más característico fue el del Limes Romano, que significó una dura sangría para las arcas del estado desde el siglo II d.C. (Millar, 1979, 279-294). En muchas ocasiones este sistema tiene una finalidad secundaria cuando no sólo se circunscribe a la fronteras, marítimas o terrestres, sino que se extiende por el territorio creando una red que protege de incursiones pero que, al mismo tiempo, puede ejercer un control directo sobre los elementos productivos de la zona. Pero no es este el caso que nos ocupa y, aunque desarrollado por nosotros en otro lugar, no resulta fácil poder demostrarlo para el mundo antiguo (Díes, 1986)².

La otra posibilidad tan sólo plantea la creación de unos puntos de atalayas desde donde vigilar los accesos al territorio a defender y con una doble misión: avisar a las tropas establecidas o que se han de concentrar en puntos concretos y alertar a la población del peligro inminente. A diferencia del caso anterior, este sistema tiene dos características básicas: su elasticidad y su temporalidad.

Elasticidad por cuanto no sólo se limita a puntos con estructuras construídas, que vienen a ser, por así decirlo, el esqueleto del sistema, sino que son completadas por otros puntos que son visitados regularmente e incluso con otros que sólo se ocupan en momento de extremo peligro. Así, en el siglo XVI, junto a las "talaies" encontramos las denominadas "guaites", aprovechando las torres de iglesias y otros puntos con función secundaria y generalmente en lugares habitados; las "escoltes" o guardias que se realizaban sólo por las noches, y las descubiertas, cuyo control se limitaba al atardecer y al amanecer³. Sin embargo, en caso de gran peligro pueden llegar a funcionar como atalayas no sólo los puntos fortificados sino todas aquellas alturas que controlan los lugares de acceso (a veces muy cercanas entre sí).

Su temporalidad se da tanto a largo como a corto plazo. A largo plazo porque raros son los sistemas que puedan mantenerse durante mucho

tiempo; su coste económico es alto y la desaparición o disminución del peligro exterior, cambios políticos o económicos o incluso la desidia del personal a cargo, puede llevar a su desmantelamiento o aletargamiento hasta que de nuevo situaciones externas o internas requieran su reactivación.

Al hablar de situaciones a corto plazo nos referimos a las que pueden darse dentro de un mismo año ya que el peligro de amenaza exterior suele ser estacional. Son muchos los motivos que llevan a proteger las fronteras de un territorio; en lo referente a Ibiza, la vigilancia se hacía intensiva en caso de guerra declarada (especialmente si el marco del conflicto era cercano) o en caso de epidemia para impedir el desembarco de barcos sospechosos. Pero en la mayoría de las ocasiones era para protegerse de los actos de piratería más que de invasión.

Incluso dentro de esta amenaza hay variaciones dentro del año, pues obviamente las épocas de mayor peligro serán dos: durante la siega y durante la recolección de la sal, dos momentos, especialmente el segundo, en que la posibilidad de cuantioso botín atrae a los piratas del norte de Africa. En este botín no sólo se incluye lo producido o recolectado sino a la misma población ya que estas faenas obligan a gran parte de ésta a estar durante casi dos semanas viviendo al descubierto, lejos de los puntos fortificados, lo que les convierte en fácil presa para una razzia. Por ello, durante estos cortos períodos estacionales o a veces ante la noticia del merodeo de una escuadra pirata se reforzará el sistema de vigilancia, mientras que durante el resto del año poseerá una estructura menos densa, casi desapareciendo durante los meses de invierno, cuando la navegación es más problemática.

El Personal integrante

En el caso que nos ocupa, la creación de un sistema defensivo de atalayas, el número básico de personas que integran el cuerpo de atalayeros suele ser bastante reducido. Generalmente bastan de dos a tres personas por puesto de vigilancia y menos aún en el caso de puestos secundarios, cuyos servicios pueden ser realizados por los mismos que controlan los puestos principales. La organización varía durante los momentos de incre-

mento de la peligrosidad ya que al ser colocados hombres en casi todas las alturas se pueden triplicar o cuadruplicar los efectivos mantenidos durante el resto del año. Durante el siglo XVI, en la época de la recogida de la sal había cuarenta y siete puntos de vigilancia (catorce "talaies", ocho "guaites" y veinticinco "escoltes") y tres faluchos, que requerían el servicio de ochenta a cien personas, con un salario que oscilaba entre cinco sueldos por persona si el servicio era diario o nocturno y diez si era día completo. Por el contrario, durante la siega sólo se hallaban en activo cuatro atalayeros y cinco "guaites" y durante el resto del año apenas se mantenían las "guaites" que protegían la ciudad y alguna "escolta" o "descoberta" ocasional.

Dejando a un lado el desembolso económico que significa mantener a este grupo de atalayeros, el mayor problema del factor humano es el de la progresiva desidia de los integrantes debido a lo poco agradecido que resulta pasar todo el día oteando el horizonte a la espera de un hipotético enemigo. Los informes de los inspectores del cuerpo de torreros hacen continuas menciones a esta falta de entusiasmo por parte de los vigilantes que en muchas ocasiones nunca están los dos sino que se turnan, cuando no abandonan totalmente el servicio durante todo el día o la noche. Precisamente, la destrucción violenta de la torre de Campanix, en el NE de Ibiza, parece que tuvo relación con las continuas visitas que hacían sus torreros al pueblo cercano, desatendiendo sus obligaciones y provocando las iras de los campesinos (Ferrer-Ferrer, 1989, 32-39). Baste este ejemplo para demostrar que éste es, a largo plazo, el talón de aquiles de todo el sistema, por muchos métodos de inspección que se organicen y que no harán sino encarecerlo.

Los Sistemas de Transmisión de Mensajes

Éstos han sido muy variados a lo largo de la historia hasta la invención del telégrafo y posteriormente de la telefonía sin hilos. De hecho, la necesidad de observar estas señales a distancia limitaba el alcance máximo para poder situar una torre pues no sólo se trata de que se pueda vigilar la frontera sino de que las señales realizadas sean inteligibles por el otro observador.

Hasta la invención del catalejo, la distancia entre torres de vigilancia no podía exceder de los

diez kilómetros, siendo entre seis y nueve la más segura en previsión de posibles brumas o calimas que distorsionan la capacidad de observación.

Podemos dividir los sistemas de señales entre dos tipos, visuales y sónicos. En el primer caso los sistemas más simples son los que se realizan con hogueras o antorchas, válidos tanto en la oscuridad —con el simple brillo del fuego— como durante el día mediante columnas de humo oscuro o blanco. También pueden emplearse superficies bruñidas o espejos que reflejen la luz solar, o elementos que se elevan en postes como banderas o bolas negras. En el segundo, el más simple es el empleo de un cuerno —el "corn", de gran tradición en las Baleares— y, ya en época moderna, de salvas de pólvora. Dentro de estas ideas generales existen muchas variantes, más o menos complejas, documentadas desde la antigüedad, pero básicamente éstos eran los sistemas de que podían disponer.

La creación de un código para enviar estas señales resulta ya más complejo. El más simple es el de positivo-negativo (si se hace la señal es que hay peligro), que puede complicarse con la realización de una señal especial a horas fijas para confirmar que se está realizando la vigilancia. Más complejo es el que abarca una serie de mensajes tipo para informar, en el caso de vigilancia del mar, del número de naves, de sus características, del lugar del que provienen y hacia donde se dirigen. Finalmente, el más elaborado es el sistema alfabético que permite enviar mensajes tan completos como se desee.

Estos códigos son creados por quien organiza el sistema de señales. No son fijos, sino que son continuamente variados según las necesidades o ante la reactivación de un sistema de vigilancia demasiado relajado. Además, en muchas de las ocasiones en que han llegado hasta nosotros, estos sistemas son demasiado complejos para poder ser llevados a la práctica ya que intervienen dos factores: el de repetición y, de nuevo, el factor humano.

Si el sistema está constituido por muchas estaciones de observación conectadas entre sí precisa de la repetición del mensaje a lo largo de la línea hasta llegar al punto de destino. Ésto exige continuas confirmaciones y comprobaciones para evitar que el mensaje resulte distorsionado a lo largo de la línea, siendo difícil en muchos casos evitar erro-

res. Por otro lado, si el código es muy complejo sólo puede acceder a él quien pertenezca al cuerpo de torreros, por lo que la intensificación de éste en determinadas épocas (de veinte a cien por ejemplo) incluyendo a personas no iniciadas obliga a que los códigos de comunicación deban de ser sencillos para que puedan ser fácilmente asimilados, lo que limita la capacidad de transmitir información. Con todo, sabemos por los datos historiográficos que en determinados lugares se lograron enviar regularmente mensajes más o menos complejos a lo largo de líneas bastante dilatadas, aunque lo más habitual es que se limitasen al primer sistema mencionado (positivo-negativo) completando el mensaje mediante correos montados.

LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS

Hasta el momento contamos con seis lugares en los cuales hemos hallado evidencia arqueológica de una presencia en época púnica y dos más de los cuales hay noticia bibliográfica pero que no hemos podido corroborar. Los yacimientos en cuestión son los siguientes: (Fig. 1):

1. *Cap des Llibrell (Sta. Eulària des Riu):*

Es el único que ha sido objeto de una excavación (Ramón, 1988, 268-293). Ha dado como resultado unos niveles del siglo II a.C. que han sido interpretados por su excavador como un santuario por la imposibilidad de relacionar esta estructura con una necesidad de funcionalidad como torre de vigilancia dada la tranquilidad política de la época. Posteriormente presenta una reocupación y reestructuración en época romana. Esta situado en un alto promontorio sobre el mar y controla la costa desde el Cap Martinet hasta el Cap Roig. Es una estructura bastante compleja, con varias habitaciones y una cisterna de grandes dimensiones.

2. *Sa Talaia de Jesus (Sta. Eulària des Riu):*

Sólo ha sido objeto de prospección (Ramón, 1985, 120-121) y, aunque ha dado materiales fenicios, todo parece indicar que los restos de la estructura cuadrangular se adscriben al siglo II a.C. Aunque algo retirado de la costa, la controla visualmente desde la bahía de Ibiza hasta el Cap des Llibrell.

3. *Puig Rodó (St. Josep de Sa Talaia):*

Situado en un pequeño "puig" junto a la zona de las salinas y vinculando posiblemente a ellas. La cerámica superficial parece fecharlo también hacia el siglo II a.C. Aunque se ha asociado a una estructura circular muy arrasada que se halla en la cima (Ramón, 1985, 119-120), creemos que esta vinculación es errónea. A nuestro juicio, la torre circular tendría una cronología medieval no sólo por la falta de paralelos de estructuras circulares de vigilancia en el mundo púnico sino por su semejanza con otra en Formentera, en el norte del islote del Espalmador, y cuya filiación entre los siglos XIV-XV es prácticamente segura (Tur, 1985, 21-40; Marí, 1983, 24-28). Creemos que los posibles restos deben de buscarse al E de esta estructura circular, donde se aprecia una pequeña plataforma de 9 x 9 m. y donde se concentra la cerámica antigua.

Visualmente conecta con la ciudad de Ibiza, el Puig Jondal y el islote de Espardell.

4. *Puig Jondal (St. Josep de Sa Talaia):*

En un elevado "puig" junto a la costa que controla perfectamente todo el litoral desde el Cap Llentrisca hasta Cap Falcó conectando visualmente con el Puig Rodó. Está situado en uno de los desembarcaderos tradicionales, la zona de Sa Caleta. Entre la abundante vegetación parece addivinarse una estructura cuadrangular de unos 9 x 9 m. colocada en la cima pero al socaire del viento marino. La cronología de los materiales hallados en prospección es también de la primera mitad del siglo II a.C. (Ramón, 1985, 95-99).

5. *Islote de Espardell (Formentera):*

No existe una estructura de torre, sino una pequeña habitación al O del vértice geodésico más elevado que sería reutilizado como lugar de vigía natural. A cierta distancia, los agujeros naturales de la roca serían empleados como puntos de recogida de agua de lluvia. El abundante material anfórico hallado da una cronología de comienzos del siglo II a.C. Visualmente está en conexión directa con el Puig Rodó y secundariamente con Ibiza y el Puig des Jondal.

6. *S'Era des Matarets (St. Josep de Sa Talaia):*

Sólo se aprecia un fuerte paramento de sillares y una pilastra revestida de argamasa. No se puede

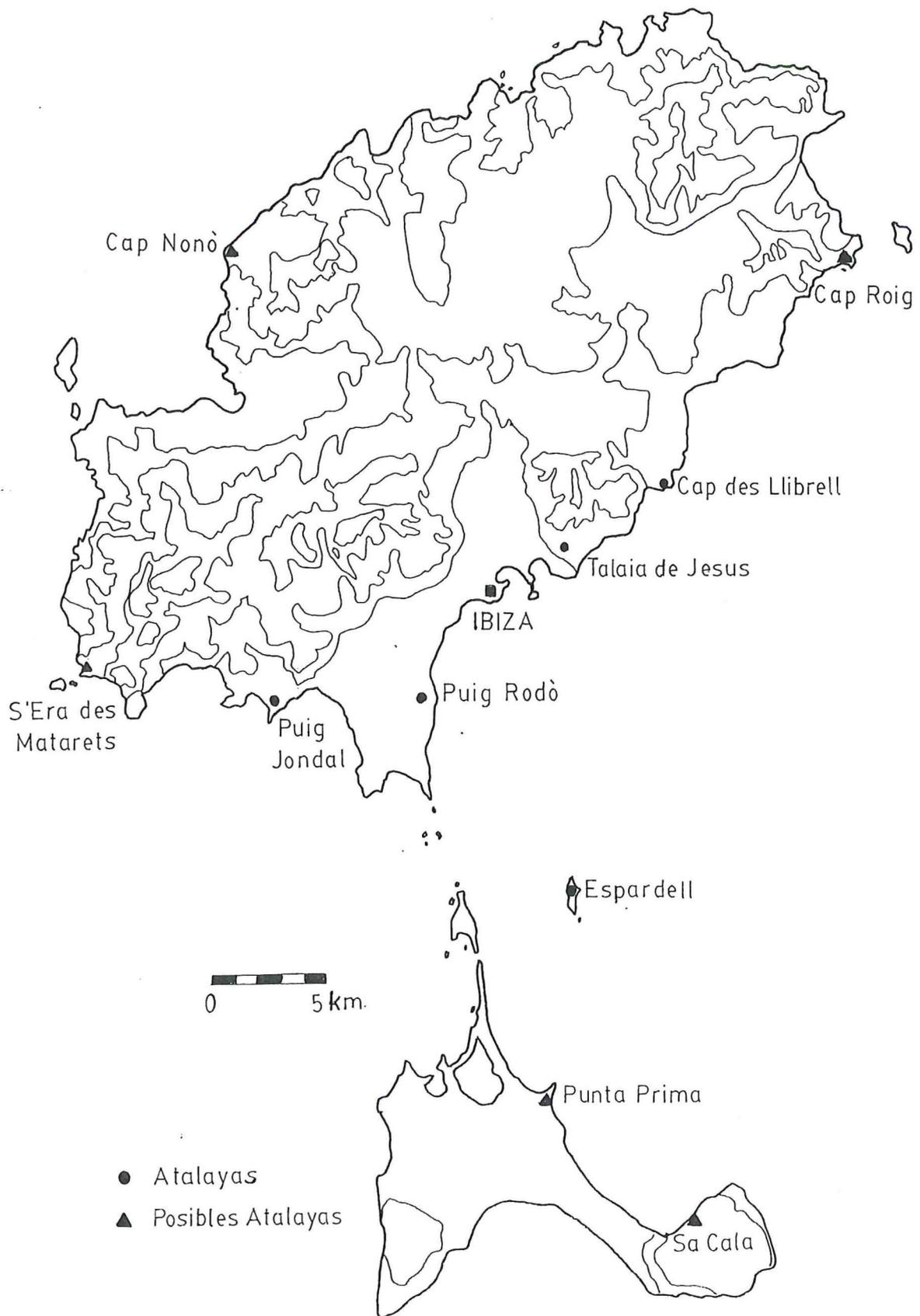


Fig. 1

asegurar su utilización como torre de vigilancia pues no es descartable una finalidad de santuario dada su envidiable situación geográfica, frente al islote de Es Vedrá. Al pie de la Torre des Savinar o del Pirata, posee un perfecto control de toda la zona de Cala d'Hort, por lo que no es imposible su actividad secundaria como atalaya. La cerámica hallada abarca toda la época tardo púnica. (Díes-Matamoros, en prensa⁵).

7. Cap Roig (*Sta. Eularia des Riu*):

Pese a las noticias de que se trata de otro posible punto de control (Ramón, 1988, 268-293), una visita al lugar en cuestión no ha evidenciado estructura alguna ni restos cerámicos excepto algunos escasos fragmentos de época romana en las laderas.

8. Cap Nonó (*St. Antoni de Portmany*):

Sólo tenemos una referencia (Ramón, 1988, 268-293) que lo adscribe como punto de atalaya sin que podamos confirmar o refutar el dato.

LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATALAYAS EN LA IBIZA PÚNICA

Descontando el de Cap Roig por inseguro y los dos de la costa de Sant Antoni (uno de ellos no comprobado) por no poder conectarlos visualmente con los demás, disponemos de bastantes datos para afirmar que durante el siglo II a.C. existió una línea de atalayas que abarcaba toda la costa de Ibiza desde Cap de Llentrisca hasta el Cap Roig, incluyendo Es Freus y la costa norte de Formentera. La posibilidad de que también formasen parte de él la zona norte y oeste de Ibiza no está comprobada, así como tampoco su posible conexión por el interior, aunque creemos que no debe descartarse hasta la realización de prospecciones más completas.

Sin embargo, a la vista de lo expuesto hasta ahora sobre la viabilidad histórica de creación de un sistema de atalayas y basándonos en los datos arqueológicos, las cuestiones que se plantean y que constituyen la finalidad de este trabajo son el por qué su duración se limita a la primera mitad del siglo II a.C. y cuales serían sus características y las connotaciones económicas y geográficas para la elección de su emplazamiento.

En lo que a la segunda cuestión se refiere, no

parece que podamos hablar de fuertes al estilo de los de Cerdeña, o de Túnez⁶, sino de simples puntos de observación, unas veces asociados a elementos preexistentes o de una finalidad secundaria, en otras al parecer con estructuras cuadrangulares construídas ex novo de unos nueve metros de lado y en otras son simples "escoltes", por usar la terminología medieval.

Por su situación, evidentemente su funcionalidad era la de proteger la isla de un ataque por mar, no importa de que envergadura (razzia, invasión), especialmente por su vinculación a las zonas de más fácil desembarco, ya que en lugares como la costa entre el Cap Llentrisca y Cap Jueu no hemos podido hallar ninguna pese a haber localizado el lugar que, por sus inmejorables condiciones de observación, hubiese sido el ideal para su ubicación. Obviamente en este área se hacía innecesaria la presencia de una atalaya debido a los pronunciados acantilados.

En general, el análisis de las características geográficas de los asentamientos da una serie de pautas que parecen haber pesado a la hora de elegir la situación de la torre. Se trata de elevaciones de cierta envergadura pero no de difícil acceso, situadas junto al mar y que tengan gran visibilidad de la costa, generalmente en las cercanías de lugares habitados y de zonas de fácil desembarco y que tengan comunicación visual con otros puntos del sistema, dentro de los límites de distancia que antes hemos establecido. Estos elementos están fuertemente interrelacionados ya que, por lógica, se buscan lugares que no exijan un gran desplazamiento de los torreros y con fácil acceso desde tierra. Controlan a la vez desembarcaderos y hábitats porque éstos suelen ir ya asociados previamente al establecimientos de la torre. Hay excepciones que matizan algo estos elementos y es cuando se trata de una "guaita", es decir, cuando se reaprovecha una estructura preexistente cuyas condiciones geográficas cumplen parte de las exigencias (control visual y contacto con otras atalayas).

A partir del estudio espacial, se advierte la presencia de una línea que, partiendo desde Ibiza, se extiende a lo largo de la costa y desde Puig Rodó y mediante el islote de Espardell salta a Formentera y controla totalmente el estrecho de Es Freus. (Fig. 2).

El control del estrecho se realizaría mediante las atalayas de Puig Jondal, que abarca la zona occi-

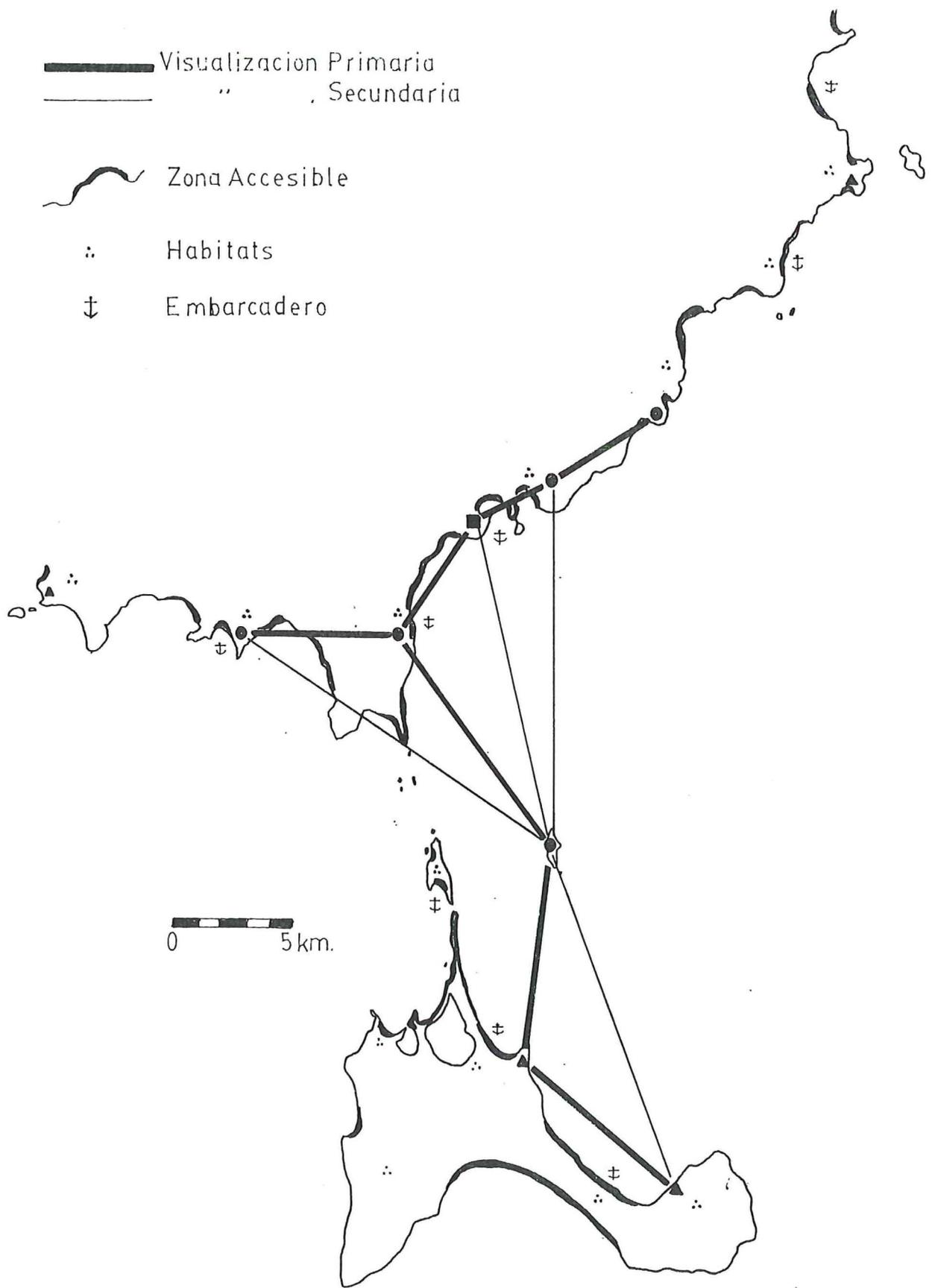


Fig. 2

dental, y de Espardell, que visualizaría cualquier amenaza que tratase de evitar Es Freus rodeando Formentera por el este. La primera estaría servida por integrantes de la población que se extiende a pie de puig y cuya densidad está bien demostrada para épocas antiguas (Ramón, 1985 65-66 y 94-99); la segunda, por el contrario, posiblemente dependería de los establecimientos de Espalmador, que unido a tierra todavía por el istmo de Trocador, funcionaría por aquel entonces como puerto y núcleo principal de población de Formentera (Costa-Cuerda-Roselló, 1985, 191 y nota 1). Los datos de prospección de Formentera⁷ nos demuestran que quizá desde fines del siglo IV y claramente durante el siglo III a.C., hay ya una presencia homogénea de población púnica en la isla, que se intensificará durante los siglos II y I a.C. Resulta obvio que esta población no podía quedar excluida de un sistema general de vigilancia que posiblemente conectaría con las atalayas de la Mola y de Sa Muradeta en Punta Prima, tradicionales puntos de observación desde épocas antiguas documentados por la presencia de materiales cerámicos y constructivos.

Ambas atalayas —las del Puig Jondal Y Espardell— están en conexión directa con la de Puig Rodó. Esta, a la vez que unir las dos mencionadas con la ciudad de Ibiza, ejercería un control directo sobre la zona de embarque de la sal, alrededor de la cual parece que también puede detectarse algún establecimiento púnico, pero de menor envergadura que los dos anteriores (Es Putxet de Sa Sal Rossa).

Al norte de la ciudad, la línea comienza con la Talaia de Jesús, que no podemos dejar de relacionar con el abundante poblamiento que se da en el Cap Martinet y toda la playa de Talamanca. Visualmente, su funcionalidad es enlazar Ibiza con el cap des Llibrell, que cubre toda la zona de calas que se abren hasta más allá de Punta Arabí.

Teniendo en cuenta los límites visuales que hemos establecido, la línea es correcta hasta Cap des Llibrell, donde la distancia de la hipotética atalaya de Cap Roig la hace inviable. Creemos que debe de haber otra atalaya no localizada, siendo bastante probable que esté en las cercanías de la Talaia de St. Carles, tradicional punto de control en época medieval, o bien asociada a lugares del hábitat púnicos como el desembarcadero de Es

Canar (Gómez Bellard, 1983) (aunque una prospección en Punta Arabí ha resultado negativa) o las minas de S'Argentera. Tampoco creemos que el frecuentado desembarcadero de Es Figueral, con cercanos núcleos de vivienda púnicos, hubiese quedado fuera de él, pero esto de momento es pura hipótesis.

Ante la duda de si hubiese sido técnicamente viable la creación y utilización de este sistema, sabemos, como hemos mencionado, que se emplearon antorchas en el sitio de Platea⁸ y en el de Agrigento⁹ para enviar mensajes al exterior y que líneas de torres de vigilancia o de altozanos que enviaban señales fueron empleados por Aníbal durante la Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica¹⁰. Por su situación y características, nada hubiese impedido que las torres costeras de Ibiza se hubiesen comunicado entre sí mediante señales de fuego o sónicas, llevando rápidamente la noticia de cualquier amenaza a toda la costa SE, incluyendo la isla de Formentera. No sabemos qué tipo de señales se emplearía, pero la distancia entre algunas (más de ocho kilómetros en el caso de Espardell) imposibilitaría mensajes excesivamente elaborados, por lo que nos inclinamos a pensar que se trataría de un código bastante simple, posiblemente realizado con hogueras por la noche y humo o reflejos durante el día y que, como mucho, tan sólo podría emplear una serie de mensajes convenidos bastante limitados. (Fig. 3)¹¹.

El siguiente paso obligado es plantearse de quien podría partir la iniciativa de crear este cuidadoso esquema de vigilancia y quien estaba en condiciones de sufragar su costo, relativamente importante, tanto de infraestructura como de mantenimiento posterior, puesto que el esqueleto, como lo hemos definido más arriba, debía al menos dar ocupación entre quince o veinte personas, sin contar los momentos en que se reforzase el sistema. Pocas veces éste suele responder a iniciativas privadas, pero hay una serie de elementos que nos hacen reforzar la idea de la intervención de un poder administrativo. Aunque la homogeneidad de las dimensiones de tres atalayas ya parece indicar un plan general, hay dos casos que lo ponen de manifiesto. Por una parte, la presencia de personas en Espardell, un islote de reducidas dimensiones y de difícil acceso, batido por los temporales y falto de agua (como la demuestra la utiliza-

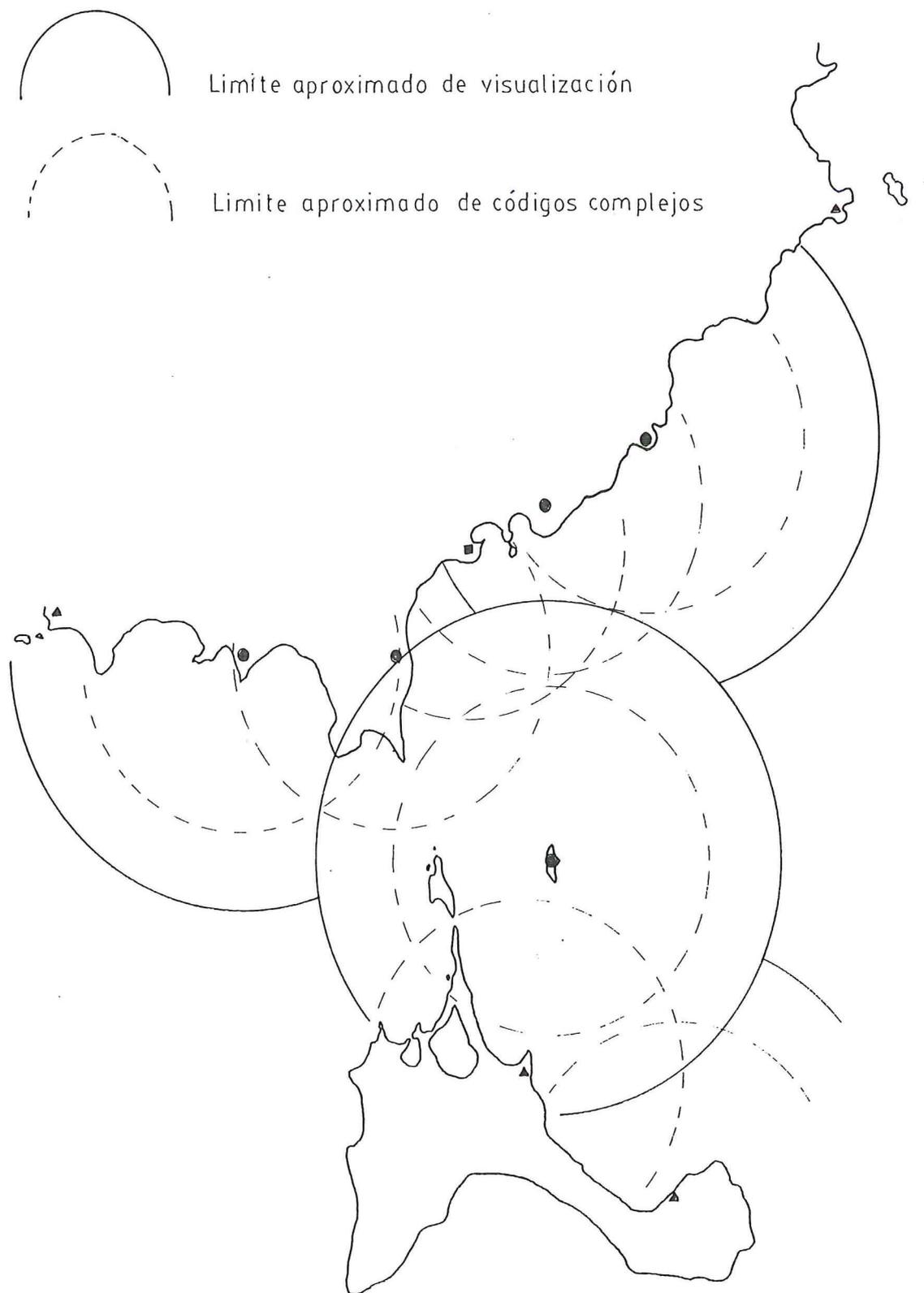


Fig. 3

ción de las pozas de agua de lluvia); en un puesto así, el mantenimiento de una o dos personas (las pequeñas dimensiones del hábitat localizado no parecen dar para más) no responde a simples intereses locales, sino a un esquema mucho más amplio. En el otro caso, el Cap des Llibrell, la utilización como atalaya de un posible edificio sacro no parece encajar en la idea de una organización particular, sino de un poder central capaz de emplear edificios de cierta categoría en beneficio de una necesidad común.

Parece haber también un especial interés en la protección del embarcadero de la sal, ya que se ha elegido de todas las posibles atalayas de la zona la más cercana a él, la del Puig Rodó. Igualmente, todo el sistema converge en la ciudad de Ibiza habiéndose colocado las atalayas necesarias para que así sea¹².

Centralización de las señales, protección de los embarcaderos y de una de las mayores fuentes de riqueza de la isla, coordinación de esfuerzos entre diferentes núcleos de asentamientos, colocación de atalayas en zonas productivas, reutilización de edificios religiosos: todo confirma la idea de una centralización en la ciudad de Ibiza de la explotación de las riquezas de ambas islas. No parece que puede hablarse de una dualidad mundo rural-mundo urbano, sino de unos intereses altamente interrelacionados¹³. Es un dato más que apuntaría al carácter de centralización que parece haber dominado la expansión rural de la población púnica de Ibiza, aunque debemos esperar la aparición de nuevos datos en la zona de Sant Antoni para comprobar si esta influencia afectó también a las zonas al oeste de la isla.

Hemos de volver ahora al primero de los aspectos conflictivos planteados, porque este sistema de atalayas se crea durante la primera mitad del siglo II a.C., cuando en principio ningún peligro exterior de grandes dimensiones afecta a la isla y cuando la Segunda Guerra Púnica ya ha terminado. Descartamos prácticamente que pueda deberse a un error en la datación de las estructuras por cuanto tanto los datos de prospección superficial como los de excavación coinciden, dataciones realizadas mediante materiales cerámicos muy bien fechados (cerámica campaniense A, ánforas PE y de importación).

La respuesta creemos que se halla en el origen

de todo sistema de vigilancia. Éste nunca se establece de forma preventiva ni coincide con el comienzo de una época de peligro ya que implica un gran desembolso que sólo en contadas ocasiones se justifica, por lo que sólo los peligros muy inminentes y, sobre todo, ya muy reiterados llevan a una población a ponerlo en marcha. Baste como ejemplo el caso de las atalayas medievales de Ibiza: desde el siglo XIV se están produciendo ataques berberiscos, pero sólo en el siglo XVI empieza la construcción de torres artilladas, que comenzarán por proteger el embarcadero de la sal, la riqueza de la Universidad. Poco a poco se irá completando hasta finalizar ya en el siglo XVIII, cuando la amenaza era casi nula. Mucho antes de ello, los particulares habrán tenido que fortificar sus haciendas construyendo las torres prediales, que no pueden considerarse atalayas sino refugios para los campesinos donde soportar pasivamente el ataque (Ferrer-Ferrer, 1989, 11; Posadas, 1985, 7-8).

Situémonos pues a fines del siglo III a.C. Hasta ese momento Ibiza ha estado integrada dentro del imperio comercial cartaginés y poca o nula amenaza ha tenido desde el mar. En esas fechas se desencadena la Segunda Guerra Púnica y uno de los primeros actos del conflicto, en 217 a.C., es el desembarco de Escipión quien, no pudiendo tomar la ciudad, arrasa y saquea la isla obteniendo más botín que el capturado en la Península (T. Livio XXII, 20). Pocos años después, Cartago es definitivamente barrida del Mediterráneo Occidental e Ibiza queda aislada como único enclave púnico de envergadura que, además, había colaborado activamente en la guerra junto a la ciudad madre: apoyó a Magón en 205 con armas, hombres y suministros (T. Livio XXVIII, 37). Además una guerra siempre deja tras sí un vacío de poder que fácilmente es aprovechado por piratas que surgen forzados por la crisis que sigue a todo conflicto bélico (sobre todo cuando las redes comerciales de Cartago se habían desmantelado). Por lo demás, no quedaba demasiado lejano el recuerdo de lo que los romanos eran capaces de hacer.

En conclusión, a comienzos del siglo II a.C. la isla teme la reactivación de las actividades de piratas y, probablemente, una actuación directa de Roma contra ellos, lo que es un motivo más que suficiente para que la isla establezca todo un sistema de atalayas para proteger sus costas. Quizá sea

prolongación de un primer sistema provisional iniciado durante la guerra a semejanza del creado por Aníbal, que no empleaba estructuras de manpostería (a veces hasta con un techado de madera y cañas o una cueva en las cercanías donde refugiarse)¹⁴. En cualquier caso, el desarrollado en Ibiza dura hasta mediados de siglo, ya que todo parece indicar que es a partir de este momento cuando, en una fecha aún no segura, Ibiza establece un pacto de federación con Roma, con lo que el peligro de invasión desaparecería y el de piratería, con la actividad de la flota romana en aguas del Mediterráneo Occidental, iba en decadencia, culminando en 123 con la conquista de las Baleares.

En resumen, durante la primera mitad del siglo II a.C. existió en la Ibiza púnica un sistema de atalayas de vigilancia, creado por un poder político centralizado en la ciudad de Ibiza, con jurisdicción e intereses en toda la isla (o al menos en su costa SE y en Formentera), y cuyo establecimiento respondió a una situación política y unas motivaciones económicas perfectamente válidas, desapareciendo cuando éstas cambiaron.

E. DÍES CUSÍ

Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Valencia. Av. Blasco Ibáñez, 28. 46101 Valencia.

NOTAS

1. Queremos agradecer desde estas líneas la colaboración que hemos recibido de Antonio Ferrer Abárzuza, tanto en los trabajos de campo como proporcionándonos información sobre los sistemas medievales de atalayas.
2. En este trabajo planteábamos la viabilidad de un sistema de estas características en el Camp del Turia (Valencia) durante los siglos IV-II a.C.
3. Salvo indicación en contra, todas las referencias a los sistemas de atalaya en la Ibiza medieval provienen del cronista Isidoro Macabich (Macabich, 1966, 208-227).
4. Inédito. Localizado durante la realización por nosotros de la Carta Arqueológica de Formentera, dentro del programa de Conservación del Patrimonio Arqueológico del Govern Balear. El estudio y datación de los materiales cerámicos, depositados en el Museo Arqueológico de Ibiza, fue realizado por Benjamín Costa Ribas.
5. Aparece mencionado como Cap Jueu.
6. Puede consultarse la obra de Ferruccio Barreca (Barreca, 1986) para los fortines de Monte Sirai y Pani Loriga y la de Mohamed Fantar (Fantar, 1972-73 y 1983) para los de Ras-ed-Dreck, Djebel el Fortass y Ras-Zebed.

7. Ver nota 4. El estudio espacial de los yacimientos púnicos y romanos será objeto en breve de una publicación por lo que no nos extendemos más sobre el asunto.
8. Tucídides: La guerra del Peloponeso. III, XXII.
9. Polibio: Historias. I 19, 5-7.
10. Tito Livio: Ab urbe condita. XXII 19, 6-8. Polibio: Historias. III 96, 1-2.
11. El límite de visualización es aquel que asegura que la atalaya va a ser visible durante todos los días del año, y no sólo en momentos de atmósfera favorable. Como hemos dicho, dicho límite está en torno a los nueve/diez kilómetros. El límite de códigos se halla entre cinco y seis kilómetros y es el que permite mandar mensajes algo elaborados, aunque no del tipo alfabético que exige distancias más cortas.
12. La costa entre la bahía de Ibiza y la de Sta. Eulalia se controla perfectamente por medio de la atalaya del Cap des Llibrell y la ciudad de Ibiza. La Talaia de Jesús, pues, puede considerarse como "suplérflua" visualmente, lo que confirma que su función, básicamente, es conectar entre sí las dos atalayas mencionadas para que la señal de Cap des Llibrell pueda llegar hasta la ciudad. La existencia de una línea parece así confirmarse.
13. Recuérdese, por el contrario, como en época medieval casi el único esfuerzo de la Universidad durante mucho tiempo fue el de asegurar la recogida de la sal.
14. Polibio cita literalmente "speculis" que, en su significado más puro equivale a lugar de observación, altura, lugar elevado o montaña. Es decir, tiene una interpretación de lugar elevado desde el cual puede observarse, debiendo desvincular este término de connotaciones constructivas. De hecho, el término latino Speculator (espía o, más concretamente, el que trata de localizar al enemigo, que en el ejército napoleónico tenía el nombre de Éclaireur) se diferencia claramente del Explorator, encargado de ir por delante del ejército avisando de peligros, buscando vados, pasos y lugares donde acampar. Con demasiada frecuencia se ha asociado este pasaje a las Turris Hannibalis, que era como denominaban los romanos a las construcciones ibéricas en una asociación similar a la actualmente lleva a los campesinos a calificar los restos antiguos como Castillo de Moros o Palacio del Rey Moro, según se hallen en alturas o llanos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRECA, F.: 1986: *La civiltà fenicio-púnica in Sardegna*. Sassari
- COSTA, M.; CUERDA, J.; ROSELLÓ, V.: 1985: Formentera i els estanyes. Panorama geoeològic des del quaternari. *Cuaderns de Geografia*, 37, 75-96 Valencia.
- DÍES, E.: 1986: *Las torres ibéricas de vigilancia y señales en el noroeste de la Edetania*. Universidad de Valencia. Tesis de Licenciatura inédita.
- DÍES, E.; MATAMOROS, C.: Introducción al estudio de la arquitectura púnica de Ibiza. *II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. (Roma, 1987). En prensa.
- FANTAR, M.: 1972-73: Présence punique au Cap Bon. *Kokalos*, XVIII-XIX.
- FANTAR, M.: 1983: Prospezione archeologica al Cap Bon. *I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma, 1983). Roma.

- FERRER, A.; FERRER, M.: 1989: *Torres de defensa de Sta. Eulalia*. Sta. Eulalia del Río.
- GÓMEZ BELLARD, C.: 1983: El fondeadero de Es Caná (Sta. Eulalia del Río, Ibiza) *Saguntum*, 17, Valencia, 109-117.
- MACABICH, I.: 1966: *Ibiza. Historia de una isla*. Palma de Mallorca.
- MARÍ CARDONA, J.: 1983: *Illes Pitiüses III. Formentera*. Ibiza.
- MILLAR, F.: 1979: *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes (El mundo mediterráneo en la edad antigua. IV)*. Col. Historia Universal Siglo XXI. Tomo 8. Madrid.
- POSADAS, E.: 1985: *Torres de defensa*. Ibiza.
- RAMÓN, J.: 1985: *Els monuments antics de les Illes Pitiüses*. Ibiza.
- RAMÓN, J.: 1988: El recinto púnico de Cap des Llibrell (Ibiza) *Saguntum*, 21, Valencia, 268-293.
- TUR DE MONTIS, J.: 1985: *Cartografía histórica de Ibiza y Formentera (Islas Pitiüses)*. Universidad de Barcelona. Departamento de Geografía. Barcelona.